

CONTRATO Nro. 4143.065.26.06-2023

ENTIDAD CONTRATANTE	I.E. CELMIRA BUENO DE OREJUELA														
NIT	805.009.606-4														
ORDENADOR DEL GASTO	HERMINIA AMU MOLINA														
C.C.	31.938.790 de Cali														
PROVEEDOR /PRESTADOR DEL SERVICIO	LORENZO MARTINEZ ASPRILLA														
NIT/CC	C.C. 76.043.521														
VALOR Y FORMA DE PAGO	DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 10.000.000) A través de transferencia electrónica de acuerdo a la factura presentada por el contratista y aprobada por el supervisor del contrato														
PLAZO	Desde el cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 28 de abril de 2023.														
OBJETO	REALIZAR MANTENIMIENTOS LOCATIVOS VARIOS A TODO COSTO A LA SEDES PRINCIPAL Y MARIANO OSPINA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA														
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	La INSTITUCIÓN EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA atenderá el pago del presente contrato con cargo a la apropiación presupuestal de SERVICIO DE MANTENIMIENTO con código no. 2.1.2.02.02.008.06 según certificado de disponibilidad presupuestal No. 000016 del 1 de abril de 2023 de la presente vigencia fiscal.														
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Proveer a la Institución Educativa los Siguietes bienes o servicios: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cant</th><th>Descripción</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>Reparación y restablecimiento parcial de cubierta Torre Mariano Ospina Pérez</td></tr> <tr> <td>2</td><td>Cambio de lámparas tipo panel zona de cocina sede Ospina Pérez</td></tr> <tr> <td>1</td><td>Reparación de llave de lavaplatos cocina restaurante esco Mariano Ospina Pérez</td></tr> <tr> <td>1</td><td>Reparación cerámica bebedero Torre D, zona restaurante sede Mariano Ospina Pérez</td></tr> <tr> <td>3</td><td>Instalación de rejillas bebedero torra B y su respectiva cerámica, Baño antigua coordinación, y baños niños Torre Mariano Ospina Pérez</td></tr> <tr> <td>2</td><td>Instalación láminas de ikopor comedor Torre C. sede Ospina Pérez</td></tr> </tbody> </table>	Cant	Descripción	1	Reparación y restablecimiento parcial de cubierta Torre Mariano Ospina Pérez	2	Cambio de lámparas tipo panel zona de cocina sede Ospina Pérez	1	Reparación de llave de lavaplatos cocina restaurante esco Mariano Ospina Pérez	1	Reparación cerámica bebedero Torre D, zona restaurante sede Mariano Ospina Pérez	3	Instalación de rejillas bebedero torra B y su respectiva cerámica, Baño antigua coordinación, y baños niños Torre Mariano Ospina Pérez	2	Instalación láminas de ikopor comedor Torre C. sede Ospina Pérez
Cant	Descripción														
1	Reparación y restablecimiento parcial de cubierta Torre Mariano Ospina Pérez														
2	Cambio de lámparas tipo panel zona de cocina sede Ospina Pérez														
1	Reparación de llave de lavaplatos cocina restaurante esco Mariano Ospina Pérez														
1	Reparación cerámica bebedero Torre D, zona restaurante sede Mariano Ospina Pérez														
3	Instalación de rejillas bebedero torra B y su respectiva cerámica, Baño antigua coordinación, y baños niños Torre Mariano Ospina Pérez														
2	Instalación láminas de ikopor comedor Torre C. sede Ospina Pérez														

"CELMIRANOS CONECTADOS CON CALIDAD EDUCATIVA"

Calle 62B #1a9-250 Chiminangos II Tel 4470928-4469546

E-mail: ie.celmirabuenodeorejuela@cali.edu.co y/o cbo133@gmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Institución Educativa Celmira Bueno de Orejuela

Aprobación de Estudios
Resolución No. 4143.2.21.1287 de Marzo 4 de 2008
Resolución No. 4143.2.21.010761 de Diciembre 7 de 2018
Resolución de Educación Formal Adultos No. 3046 de Nov. 12 de 2004



	1	Reparación baño oficina Docente de apoyo, torre B segundo piso. sede Mariano Ospina Pérez	
	1	Reparación baño profesoras Torre A, primer piso. sede Mariano Ospina Pérez	
	1	Instalación llave de push baño niños torre A primer piso. sede Mariano Ospina Pérez	
	1	Instalación de válvula de descarga baño niños, torre A primer piso sede Mariano Ospina Pérez	
	1	Desmante de cielo falso salón antiguo jardín infantil, torre D, Sede Mariano Ospina Pérez	
	1	Pintar columnas y vigas del antiguo salón de jardín infantil, torre D, Sede Mariano Ospina Pérez	
	1	Resane paredes internas del antiguo salón de jardín infantil, torre D, Sede Mariano Ospina Pérez	
	1	Reposición de tejas de Eternit Bloque C Institución Educativa Mariano Ospina Pérez	
	2	Reparación de tablonos pasillos Bloques B y C Sede Celmira Bueno de Orejuela	
	1	Reparación goteras Bloque A Sede Celmira Bueno de Orejuela	
	1	Reparación de baño Bloque C Sede Celmira Bueno de Orejuela	
	3	Cambio de niples a sanitarios Bloque C Sede Celmira Bueno de Orejuela	
VINCULACIÓN NO LABORAL	Toda vez que el contrato por ejecutar se desarrollará, con autonomía e independencia del proveedor, este no constituye relación laboral alguna; por consiguiente, no genera derechos, emolumentos o prestaciones pecuniarias distintos de los pactados en este documento. El objeto del desarrollará de manera coordinada, basados en las cláusulas contractuales pactadas a través del presente documento, sin que ello implique subordinación alguna.		
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	El contratista para todos los efectos legales del presente contrato declara que no está incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades constitucionales y legales.		
DOCUMENTOS DE CONTRATO	1. Disponibilidad presupuestal correspondiente 2. Copia de documento de identidad. 3. registro único tributario- Rut. 4. Certificado de afiliación y pago al sistema de seguridad social en: salud y pensión. 5. Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, medidas correctivas y de policía. 6. Formato único de hoja de vida de la función pública. 7. Certificado de Cámara de Comercio cuando el contratante sea persona jurídica.		

"CELMIRANOS CONECTADOS CON CALIDAD EDUCATIVA"

Calle 62B #1a9-250 Chiminangos II Tel 4470928-4469546

E-mail: ie.celmirabuenodeorejuela@cali.edu.co y/o cb0133@gmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Institución Educativa
Celmira Bueno de Orejuela

Aprobación de Estudios
Resolución No. 4143.2.21.1287 de Marzo 4 de 2008
Resolución No. 4143.2.21.010761 de Diciembre 7 de 2018
Resolución de Educación Formal Adultos No. 3046 de Nov. 12 de 2004

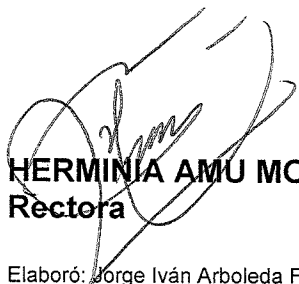


28

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	El presente contrato se entiende perfeccionado con la suscripción del acta de inicio.
RÉGIMEN CONTRACTUAL	El presente contrato está sometido en un todo a la ley colombiana y se rige por las disposiciones de la ley 80 de 1993, Decretos 1082 y 1075 de 2015 y el manual interno de contratación

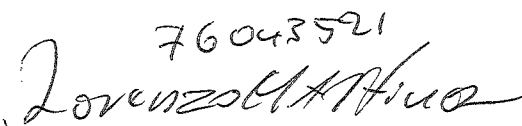
Para constancia se suscribe en Cali a el día 12 DE ABRIL DE 2023

EL CONTRATANTE



HERMINIA AMU MOLINA
Rectora

EL CONTRATISTA

76043521

LORENZO MARTINEZ ASPRILLA
C.C. 76.043.521

Elaboró: Jorge Iván Arboleda F - Abogado Contratista

"CELMIRANOS CONECTADOS CON CALIDAD EDUCATIVA"

Calle 62B #1a9-250 Chiminangos II Tel 4470928-4469546
E-mail: ie.celmirabuenodeorejuela@cali.edu.co y/o cbo133@gmail.com

